



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Derecho de la Unión Europea	Código	612G01021	
Titulación	Grao en Dereito			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Sobrino Heredia, Jose Manuel	Correo electrónico	j.sobrino@udc.es	
Profesorado	Aba Catoira, Ana Maria Fachal Nogueira, Nuria García Vázquez, Sonia Jove Villares, Daniel Mkrtichyan, Artak Neira Pena, Ana Oanta Oanta, Gabriela Alexandra Quindimil Lopez, Jorge Antonio Roura Gomez, Santiago Antonio Sobrino Heredia, Jose Manuel	Correo electrónico	ana.abac@udc.es nuria.fachal@udc.es sonia.garcia.vazquez@udc.es d.jove.villares@udc.es a.mkrtichyan@udc.es ana.neira@udc.es gabriela.oanta@udc.es jorge.quindimil@udc.es santiago.roura.gomez@udc.es j.sobrino@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El estudio de esta materia permitirá al estudiante conocer mejor su condición de ciudadano europeo y, sobre todo, ampliará su comprensión de la dimensión jurídica de la Unión Europea. Esto último le permitirá constatar la importancia que puede alcanzar el derecho en los procesos de integración desarrollados por Organizaciones internacionales.</p> <p>La impartición de esta materia es responsabilidad de 3 áreas de conocimiento: Derecho internacional público (temas 1-2 y 5-13), Derecho constitucional (temas 3-4) y Derecho procesal (tema 14).</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A3	Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico.
A5	Conocer los principios y valores constitucionales.
A6	Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	Aprender a aprender
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B13	Capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos y, en general, capacidad para emplear las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
El alumno deberá conocer los principios y valores de la UE.	A5	
El alumno deberá conocer la estructura institucional de la UE	A1	
El alumno deberá conocer que el Derecho de la UE es un sistema jurídico	A3	
El alumno deberá situar el Derecho de la UE en el marco general del Derecho y comprender su evolución histórica y su realidad actual	A6	
Los alumnos deberán tener la base suficiente para adquirir esos conocimientos y saber hacer las actividades correspondientes.		B1
Los alumnos deberán saber hacer los comentarios, análisis y estudios aplicando los conocimientos que vayan adquiriendo de la materia		B2
Los alumnos deberán ser capaces de trabajar en grupo de forma colaborativa		B10
Los estudiantes deberán ser capaces de adquirir conocimientos de la materia de manera autónoma		B6
Los estudiantes deberán ser capaces de actualizar los conocimientos adquiridos y aplicarlos a estudios posteriores		B5
Los alumnos deberán ser capaces de utilizar las herramientas básicas de las TIC relacionadas con la UE		B13
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma oficial de la UE		C2
Utilizar las herramientas básicas TIC relativas a la UE necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida		C3
Desarrollarse para el ejercicio de la ciudadanía europea conociendo sus valores, derechos y obligaciones		C4
Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras en el espacio europeo.		C5
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible relativa a la UE para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		C6

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Origen y evolución histórica de la Unión Europea.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes históricos de la UE 2. El proceso de profundización de la UE 3. El proceso de ampliación de la UE
Tema 2. Naturaleza Jurídica y caracteres de la Unión Europea.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Configuración jurídica: la UE como Organización internacional 2. Valores, objetivos y principios 3. El sistema de competencias
Tema 3. La integración europea. Fundamento y alcance constitucional de la pertenencia a la UE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases constitucionales de la pertenencia a la UE 2. La pertenencia a la UE y sus consecuencias sobre el sistema constitucional de fuentes del Derecho. 3. La pertenencia a la UE y sus consecuencias sobre la organización territorial del Estado español
Tema 4. Ciudadanía y derechos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ciudadanía europea: concepto y contenido 2. La tutela de los derechos en el espacio comunitario 3. La Carta de los Derechos fundamentales de la UE: ¿proceso constitucional? 4. La adhesión de la UE al Convenio Europeo de Derechos Humanos.
Tema 5. Sistema institucional de la Unión Europea (I).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones generales: principios y medios 2. El Consejo Europeo 3. El Consejo



Tema 6. Sistema institucional de la Unión Europea (II).	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Parlamento Europeo 2. La Comisión 3. Otras instituciones y órganos
Tema 7. Ordenamiento jurídico de la Unión Europea (I): Fuentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Derecho originario 2. El Derecho derivado 3. El proceso de formación del Derecho derivado
Tema 8. Ordenamiento jurídico de la Unión Europea (II): Aplicación en el Ordenamiento jurídico interno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las relaciones entre el Derecho de la UE y el Derecho interno de los Estados miembros 2. Los principios de efecto directo, primacía y responsabilidad del Estado 3. Desarrollo y ejecución del Derecho de la UE
Tema 9. Sistema jurisdiccional de la UE (I): Organización y funcionamiento del TJUE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Tribunal de Justicia: organización y funcionamiento 2. El Tribunal General: organización y funcionamiento 3. Los tribunales especializados: el Tribunal de la Función Pública. 4. Caracteres generales del procedimiento ante el TJUE
Tema 10. Sistema jurisdiccional de la UE (II): las competencias del TJUE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La competencia contenciosa 2. La competencia prejudicial 3. Las competencias consultiva
Tema 11. Políticas y libertades de la UE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las libertades fundamentales del mercado interior 2. Las políticas comunes de la Unión 3. Las políticas compartidas de la Unión 4. Las políticas en que la Unión dispone de competencias de cooperación, apoyo, complemento o ayuda
Tema 12. Acción exterior de la Unión Europea: las relaciones exteriores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La subjetividad jurídica internacional de la UE 2. Las principales manifestaciones de la subjetividad internacional de la UE 3. La dimensión internacional de las políticas civiles de la UE
Tema 13: Acción exterior de la Unión Europea: la Política exterior y de Seguridad Común y la Política de Seguridad y Defensa Común.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La articulación de la Política Exterior y de Seguridad Común 2. La dimensión institucional y los ámbitos materiales de la Política Exterior y de Seguridad Común 3. La articulación de la Política de Seguridad y Defensa Común
Tema 14: Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia: la tutela judicial y procesal en la Unión Europea.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperación judicial en materia civil 2. Cooperación judicial en materia penal 3. El principio de reconocimiento mutuo en materia penal 4. La orden europea de detención y entrega

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A5 A6 C5	39	60	99
Seminario	B6 B10 B13 B1 B2 B5 C2 C3 C4 C5 C6	19	25	44
Prueba objetiva	A1 A3 A5 A6 B6 B10 B1 B2 B5 C4 C5 C6	2	0	2
Atención personalizada		5	0	5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Actividad lectiva realizada por el profesor siguiendo el programa de la asignatura



Seminario	Actividades de contenido práctico relacionadas con la asignatura
Prueba objetiva	Examen del contenido de la asignatura

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	El alumno tendrá la posibilidad de consultar con los profesores todas aquellas dudas que le surjan tanto respeto de las clases magistrales como de las actividades prácticas.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Seminario	B6 B10 B13 B1 B2 B5 C2 C3 C4 C5 C6	Evaluación de la actividad práctica Supone el 30%	30
Prueba objetiva	A1 A3 A5 A6 B6 B10 B1 B2 B5 C4 C5 C6	Examen del contenido de la asignatura. Supone el 70% de la nota final	70

Observaciones evaluación

ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA ? ÁREAS DE CONOCIMIENTO. La impartición y evaluación de la materia es responsabilidad de 3 Áreas de conocimiento:

- 1) Área de Derecho internacional público. Temas: 1-2 y 5-13. Profesorado: en Doble Grado Derecho-ADE, Profa. Gabriela A. Oanta (gabriela.oanta@udc.es), Prof. José Manuel Sobrino Heredia (j.sobrino@udc.es) y Artak Mkrtychyan (artak@udc.es); en Grado en Derecho, Prof. Jorge Antonio Quindimil López (jorge@udc.es); en Grao bilingüe, Profa. Gabriela A. Oanta (Gabriela.oanta@udc.es).
- 2) Área de Derecho constitucional. Temas: 3-4. Profesorado: Profa. Sonia García Vázquez (soniagv@udc.es) y Profa. Ana Aba Catoira (ana.abac@udc.es).
- 3) Área de Derecho procesal: Profa. Ana María Neira(ana.neira@udc.es), Profa. Nuria Fachal(nuria.fachal@udc.es) y Prof. David Soto (david.sdiaz@udc.es). Tema 14.

CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA MATERIA: Cada una de las Áreas de conocimiento que participa en la materia tiene un peso en la evaluación final, proporcional a su carga docente: Derecho internacional público: 78 % de la nota final; Derecho constitucional: 15% de la nota final; Derecho procesal: 7% de la nota final.

DOBLE GRADO DERECHO-ADE: En relación con la parte relativa al Derecho internacional público, es necesario aprobar el examen final para que puedan tenerse en cuenta las notas de las prácticas. Es decir: en el caso de los alumnos que obtengan una calificación numérica de 5 o superior (sobre 10) en el examen final de la parte de DIP, se les calculará la nota de la parte de DIP del siguiente modo: el 20% de la nota mediante la evaluación de las actividades de seminario (en clase, entregas de trabajos...) y el 80% restante mediante el examen final; en el caso de los alumnos que obtengan una calificación numérica inferior al 5 en el examen final de la parte de DIP, sólo se les tendrá en cuenta el examen final de DIP con un peso del 80%-a efectos del cálculo de la nota de DIP. Aquellos alumnos que no se presenten al examen final de DIP, serán considerados como NP por lo que se refiere a la parte de DIP. En el caso de las otras materias del DOBLE GRAO (Derecho Constitucional y Derecho Procesal) es necesario aprobar el examen final para que puedan ser tenidas en cuenta las notas de las prácticas. Es decir: ? Alumnos que obtengan una calificación numérica de 5 o superior (sobre 10) en el examen final, se les calculará la nota del siguiente modo: 30% de la nota mediante evaluación de actividades prácticas (en clase, entregas de trabajos ?), y 70% restante mediante el examen final; ? Alumnos que obtengan una calificación numérica inferior a 5 (sobre 10) en el examen final, suspenderán la materia sin que se les pueda tener en cuenta la nota de las prácticas.

GRADO EN DERECHO (todas las materias) es necesario el o exame final para que puedan ser tenidas en cuenta las notas de las prácticas. Es decir: ? Alumnos que obtengan una calificación numérica de 5 o superior (sobre 10) en el examen final que será escrito, se les calculará la nota del siguiente modo: 30% de la nota mediante evaluación de actividades prácticas (en clase, entregas de trabajos ?), y 70% restante mediante el examen final; ? Alumnos que obtengan una calificación numérica inferior a 5 (sobre 10) en el examen final, suspenderán la materia sin que se les pueda tener en cuenta la nota de las prácticas.

DOCENCIA EN INGLÉS: El examen final de la asignatura será escrito y supondrá o 80% de la nota final, y las actividades prácticas puntuarán el 20% restante.



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SOBRINO HEREDIA, J.M. (2016). Textos para el estudio del Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional de los Espacios. Valencia: Tirant lo Blanch - SOBRINO HEREDIA, J.M. (2016). Textos para el estudio del Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional de los Espacios. Valencia: Tirant lo Blanch - ABELLÁN HONRUBIA, V.; VILÁ COSTA, B. y OLESTI RAYO, A. (2011). Lecciones de Derecho comunitario europeo. Barcelona: Ariel - DIEZ DE VELASCO, M. (COORDINADO POR J.M. SOBRINO) (2010). Las Organizaciones internacionales. Madrid:Tecnos - MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J. (2016). Instituciones y Derecho de la Unión Europea. Madrid: Tecnos - ORTEGA GÓMEZ, M. (2016). Las políticas de la Unión Europea en el siglo XXI. Barcelona: Bosch - BARNARD, C.; PEARS, S. (eds.) (2014). European Union law . Oxford: Oxford University Press - FAIRHURST, J. (2016). Law of the European Union (11th ed.). Edinburgh: Pearson <p>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA A PARTE DO PROGRAMA IMPARTIDA POLO AREA DE DEREITO CONSTITUCIONAL RUIPEREZ ALAMILLO, J.: La "Constitución Europea" y la teoría del Poder Constituyente, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2000. *CARMONA CONTRERAS, A. (Ed.), La Unión Europea en perspectiva constitucional, Aranzadi, Navarra, 2008. *GOIZUETA VÉRTIZ, J. y CIENFUEGOS, M. (Dir.), La eficacia de los derechos fundamentales de la UE, Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, 2014. *JIMENA QUESADA, L., Fundamentos constitucionales de la Unión Europea, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006. *JIMENA QUESADA, L., Jurisdicción nacional y control de convencionalidad. A propósito del diálogo judicial global y de la tutela multinivel de derechos, Aranzadi, Navarra, 2013. *JIMENA QUESADA, L., Sistema europeo de derechos fundamentales, Colex, Madrid, 2006. *PÉREZ TREMPES, P. (Dr.), Constitución europea y Constituciones nacionales, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005. *RODRÍGUEZ, A., Integración europea y derechos fundamentales, Civitas, Madrid, 2001. *UGARTEMENDÍA, J.I., Derecho Constitucional Europeo, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011. *UGARTEMENDÍA, J.I., GARCÍA VÁZQUEZ, S., GOIZUETA VÉRTIZ, J. (Dir.), La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, 2012.</p>
<p>Complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ALCAIDE FERNÁNDEZ, J. y CASADO RAIGÓN, R. (2018). Curso de Derecho de la Unión Europea, 3ª ed.. Madrid: Tecnos - ALDECOA LUZARRAGA, F.; SOBRINO HEREDIA, J.M. e.a. (2008). Los Tratados de Roma en su cincuenta aniversario. Perspectivas desde la Asociación Española de Profesores de Derecho internacional y Relaciones internacionales. Madrid: M. Pons - GUTIERREZ ESPADA, C. e.a (2015). La Unión Europea y su Derecho. Madrid: Trotta - MANGAS, A. (Dir.); GONZÁLEZ, L.N. (Coord.); LÓPEZ ESCUDERO, M.; MARTIN PÉREZ DE NANCLARES, J. y SOBR (2008). Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Comentario artículo por artículo. Madrid: Fundación BBVA - SÁNCHEZ RAMOS, B. (Ed.) (2012). La Unión Europea como actor global. Valencia: Tirant lo Blanch <p>PAXINAS WEB Páxina oficial da Unión Europea: http://europa.eu/ EUROPOL: http://europol.europa.eu/ EUROJUST: http://eurojust.eu/ Rede xudicial europea en materia civil e mercantil: http://ec.europa.eu/civiljustice Atlas xudicial europeo: http://ec.europa.eu/justice_home/judicialatlascivil/html/index_es.htm Rede xudicial europea en materia penal: http://www.ejn-crimjust.europa.eu/ejn/</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho Internacional Público/612G01019

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo Fin de Grado/612G01031

Derecho internacional de los espacios/612G01047



Otros comentarios

Curso de Formación Específica de Postgrado "Política marítima integrada de la Unión Europea" (4ª ed.)

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías